

Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales

Características

El Informe está basado en un cuestionario estandarizado, con preguntas cerradas, y será respondido por el director del plantel en el que labora el docente o técnico docente que participa en el proceso de evaluación del desempeño.

Propósito

Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente y técnico docente que son inherentes a su profesión, como su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Estructura

El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales consistirá en un cuestionario con preguntas que abarcará, entre otros elementos, los siguientes:

- Datos generales:**
 - Del docente a evaluar
 - Del plantel
 - Del director del plantel
- Trabajo docente:**
 - Participación en el trabajo escolar
 - Trabajo colegiado
 - Colaboración con la comunidad escolar
 - Normalidad mínima en el desarrollo del ciclo escolar y del plantel

Proceso de Aplicación

El director del plantel recibe claves de acceso al sistema que para tal efecto diseñó la CNSPD

Con información del jefe inmediato del docente, la máxima autoridad del plantel valida y requisita el informe.

Al concluir el llenado, el Sistema enviará, tanto al correo electrónico del director como al del docente o técnico docente evaluado, un comprobante que puede ser impreso por el director y el docente para cualquier aclaración.

El Informe será llenado en línea, en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio:

www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx